



Samborondón, 7 de Febrero del 2011

Señor,
JULIO ISAIAS CRUZ OCHOA
Ciudad.-

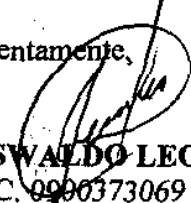
De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones tomadas en la sesión de junta general Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LUFERTRES S.A. "en liquidación"**, el día ocho de Diciembre del dos mil ocho, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía mencionada.

En su calidad de **Liquidador Principal**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La compañía **INMOBILIARIA LUFERTRES S.A. "en liquidación"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Sexta de Guayaquil, Abogada Melva Rodríguez de Verduga, el día seis de Diciembre de mil novecientos noventa, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón el día veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y uno. La compañía **INMOBILIARIA LUFERTRES S.A. "en liquidación"**, se disolvió voluntaria y anticipadamente, conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrin Acunzo, el día diez de Diciembre del dos mil ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón, el día primero de Febrero del dos mil once.

Atentamente,


OSWALDO LEON LEON
C.C. 0906373069
Secretario de la junta

Señor,
OSWALDO LEON LEON
Ciudad.-

Impuesto del contenido de su comunicación, tengo a bien manifestarle que acepto el cargo conferido de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de **INMOBILIARIA LUFERTRES S.A. "en liquidación"**.


JULIO ISAIAS CRUZ OCHOA
C.C. 0908310006
Samborondón, 7 de Febrero del 2011

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2011- 740

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiuno de Febrero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 607 a 609 con el número de inscripción 108 celebrado entre: ([COMPANIA INMOBILIARIA LUFERTRES S A en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CRUZ OCHOA JULIO ISAIAS con el cargo LIQUIDADOR]).



Ab. Jorge Guzmán Arias
Registrador de la Propiedad.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE : Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: indeterminada.- Guayaquil,

22 JUL 2011



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMO TERCERO
GUAYAQUIL